

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PISO DE CERAMICA ESMALTADA ANTIDESLIZANTE PEI - IV S/ LOSA
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-PIS-096



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la colocación de cerámica esmaltada antideslizante PEI IV, sobre la losa, de acuerdo a plano de detalles y/o a instrucciones del supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES;

OCRE NACIONAL

CEMENTO COLA

CERAMICA DE ALTO TRAFICO (PEI IV)

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

La cerámica será del tipo conocido como cerámica ESMALTADA ANTIDESLIZANTE PEI –IV, con los certificados de calidad que respalden dicha característica.

Las piezas de cerámica tendrán un espesor mínimo de 7 mm. Debiendo el tamaño y el color de las mismas ser aprobados por el Supervisor de Obra.

El CEMENTO COLA a utilizar será de buena calidad.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

La superficie de la losa será limpiada, eliminando todo el material suelto, limos y cualquier otro tipo de materiales extraños.

Sobre esta superficie humedecida, se colocaran la capa de cemento cola o adhesivo para cemento y cerámica.

Las piezas de cerámica serán previamente humedecidas al menos con una anticipación de 6 horas.

Para consolidar y uniformizar las juntas se colocaran espaciadores o clavos los cuales serán retirados una vez instalada la cerámica.

El cemento cola será esparcido en forma uniforme sobre la superficie de la losa y la cerámica a fin que no se generen vacíos bajo la cerámica.

Una vez colocadas las piezas de cerámica se realizarán las juntas entre piezas con lechada de cemento puro y ocre de buena calidad del mismo color de la cerámica, aprobados por el Supervisor.

El Contratista deberá tomar precauciones para evitar el tránsito sobre la cerámica recién colocada mientras no haya transcurrido el período de fraguado en su integridad.

El acabado deberá ser prolijo, con juntas uniformes simétricas y lineales, sin vacíos bajo la cerámica, caso contrario se deberá repetir el trabajo. Una vez endurecido con pequeños golpes se verificara que no queden vacíos bajo la cerámica, de detectarse los mismos el contratista deberá retirar las áreas afectadas y nuevamente realiza el colocado a su costo.

4. MEDICIÓN

Los pisos se medirán por metro cuadrado (m²), tomando en cuenta solamente el área de trabajo neta ejecutada y aprobada por el supervisor.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.